

Mexicali, Baja California, a 09 de diciembre de 2020.

Con fundamento en los artículos 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 13, fracción II, de su Reglamento; por este conducto se le convoca a la **Onceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, la cual se celebrará el día **jueves 10 de diciembre de 2020**, en punto de las **18:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de Acuerdo **IEEBC-CG-PA06-2020**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Proyecto de **Dictamen Número Veinticinco** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el Procedimiento de Licitación Pública con el fin de realizar la Adjudicación Directa Número **IEEBC-AD-2020/15** para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo para las unidades que componen el padrón vehicular del Instituto Electoral.
 - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.
- 4.- Clausura de la Sesión.

De igual manera hago de su conocimiento que los anexos de los temas a desahogar en esta Sesión Extraordinaria, se remiten vía correo electrónico.

Esperando contar con su valiosa asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"**

PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE
RGG/VJF/klv*cgrq